

## **BASES PROMOCIÓN DE DÍA DE LA MADRE-BALLONTI**

1. La promoción se desarrollará en la APP para móvil del Centro Comercial Ballonti entre los días 22 y el 28 de abril de 2021 (fecha de publicación de ganadores del sorteo).

2. Para poder participar será necesario tener descargada en el dispositivo móvil la Aplicación para móvil del Centro Comercial Ballonti.

3. Desde el 22 hasta el 27 de abril la persona usuaria de la APP encontrará publicados en la misma tres cupones para poder participar en la promoción y registrarse en el sorteo de tres premios consistentes respectivamente en un par de zapatillas marca Vans, un par de zapatillas marca Guess y un par de zapatillas marca Converse (en los tres casos con un tope máximo de precio de 100 € más IVA).

4. Cada uno de los cupones estará activo y hábil para participar en las siguientes fechas:

Zapatillas marca Vans: 22 y 23 de abril.

Zapatillas marca Guess: 24 y 25 de abril

Zapatillas marca Converse: 26 y 27 de abril

5. Para participar será necesario descargar el mencionado cupón y para ello habrá que marcar en el espacio indicado para ello el código de cuatro cifras 4858 que el usuario o usuaria de la APP encontrará en el texto del cupón. Al marcar el código correcto la APP así lo confirmará y el usuario o usuaria quedará registrado en el listado de participantes en el sorteo.

6. La persona usuaria podrá hacerlo así en cada uno de los tres cupones optando así a cada uno de los premios. pero sólo podrá obtener uno de ellos, de forma que si resulta premiada con uno de ellos se le excluirá del sorteo para los otros dos premios. Cada usuario sólo podrá descargar una única vez cada cupón de forma que figurará como una única participación para cada premio.

7. El sorteo de los tres premios se llevará a cabo el 28 de abril entre las personas registradas por haberse descargado válidamente cada cupón. El sorteo se realizará mediante un programa de designación aleatoria homologado para estos efectos.

8. El resultado del sorteo, con los usuarios o las usuarias premiado/as, se publicará el mismo 28 de abril en la red social Facebook del Centro Comercial y en la APP. Se publicarán los números de ID de usuarias de las personas ganadoras de cada uno de los premios, debiendo las mismas ponerse en contacto con la oficina de Gerencia del Centro Comercial Ballonti desde la que le indicarán la forma y fecha de entrega del premio en las zapaterías liLovers/Ciity Lovers del CC Ballonti. Por su parte, la organización, en caso de no recibir esta comunicación, tratará de contactar con estas personas a través de los sus datos de registro en la APP.

9. Los premios no podrán ser canjeados por ningún otro premio ni por el importe de su valor en metálico y deberán recogerse antes del 30 de junio de 2021.

10. La participación en esta promoción implica la aceptación de las presentes bases.

11. Corresponde a la organización la interpretación de estas bases y de cualquier controversia relacionada con las mismas. Cualquier reclamación relacionada con la promoción deberá entregarse por escrito en las Oficinas de Gerencia del Centro Comercial Ballonti (Avda. de Ballonti nº 1, 48920 Portugalete, Bizkaia) antes de que transcurran 10 días desde la celebración del concurso, resolviendo la organización en un plazo no superior a 5 días desde la recepción de la reclamación. En lo no dispuesto en estas bases se estará a lo que determine la normativa general aplicable.

12. La organización se reserva el derecho a modificar las siguientes bases. En tal caso las nuevas bases se publicarán dentro del plazo de duración de la promoción en la página de Facebook del Centro Comercial Ballonti.